

NOTA

FUNDADA, MOTIVADA Y ACTUALIZADA AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

FRACCIÓN XXIX. LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.

Durante este trimestre no se generó ningún informe en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, toda vez que los informes solicitados de conformidad con lo establecido en los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información se rinden de forma anual, tal como lo establece el artículo 40 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala en el que establece que se debe recabar y enviar al organismo garante, de conformidad con los lineamientos que estos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual.